



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 1831

C/731/2025

Montevideo, 9 de julio de 2025

Señor Ministro de Ambiente,
profesor Edgardo Ortuño.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 09 de Julio de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley nº 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Ambiente el siguiente **pedido de informes**:

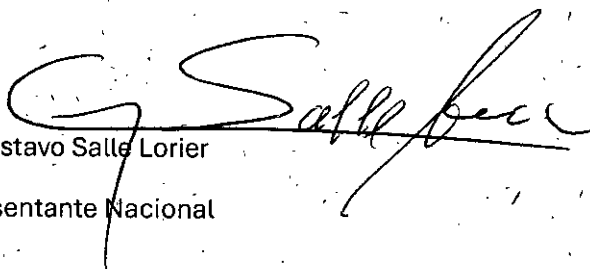
En función del derrame ocurrido el día 28 de mayo de 2025 en la Terminal Portuaria Punta Pereyra en la zona de Conchillas, se realizan las siguientes preguntas:

- 1- ¿Cuál es la empresa involucrada en el derrame?
- 2- ¿Qué combustible y que cantidad fue derramada?
- 3- ¿Qué empresa intervino en el control y, luego, en el tratamiento del derrame?
- 4- ¿Se realizó alguna investigación administrativa? En caso afirmativo, sírvase en adjuntarla.
- 5- ¿Existieron eventuales multas/sanciones? En caso afirmativo, detallese el monto.
- 6- ¿Se iniciaron juicios contra la empresa causante del derrame?
- 7- ¿Se realizó algún estudio del impacto ambiental en el ecosistema del Río debido a dicho derrame?
- 8- ¿La empresa tiene antecedentes de derrames? En caso afirmativo, detallese la nómina.

Sin más saluda atentamente,

Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional



CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 9/7/25	CARPETA Nº 731/2025
HORA 14:38	ASUNTO Nº 1517
FUNCIONARIO NP12070	